

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar miembros integrantes de la Comisión Investigadora Legislativa creada por Resolución de Cámara N° 029/95, a los señores Legisladores Enrique Pacheco, Marcela Oyarzún, Guillermo Lindl, Abraham Vázquez y Pablo Blanco.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese

DADA EN SESION PREPARATORIA DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1995

RESOLUCION N°

/95.-

Dr. Rubén Óscar HERRERA
Secretario Legislativo

Legislador Marcelo ROMERO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia